

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **093**

Fecha: 07/07/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 001 <b>2020 00259</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PIEL Y BELLA S.A.S	Auto Interlocutorio ABSTENERSE de dar aplicación a lo previsto en el artículo 440 del C.G. del P. , en el sentido de seguir adelante la ejecución por cuanto no se encuentra debidamente notificada la parte ejecutada.	06/07/2022	1
20001 40 03 007 <b>2020 00563</b>	Ordinario	ANA ROSA PEREZ MANCINI	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	Auto admite demanda ADMITIR la Demanda Declarativa (Responsabilidad Civil contractual) instaurada por ANA ROSA PEREZ MANCINI contra COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.y la sociedad TORRES GUARIN & CIA.	06/07/2022	1
20001 40 03 007 <b>2022 00101</b>	Ejecutivo Singular	JAIME ALFONSO - RIAÑO GOMEZ	ING CLINICAL CENTER S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo Librese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva Singular de Mínima cuantía a favor de JAIME ALFONSO RIAÑO GOMEZ, y en contra de ING CLINICAL CENTER	06/07/2022	1
20001 40 03 007 <b>2022 00101</b>	Ejecutivo Singular	JAIME ALFONSO - RIAÑO GOMEZ	ING CLINICAL CENTER S.A.S.	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el micrositio, en el espacio donde se publican los estados, la clave para acceder a los mismos debe ser solicitada a través del correo electrónico olicitudesj7cmpal@outlook.com, todos los miércoles se actualiza el archivo.	06/07/2022	1

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/07/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.**

ANA LORENA BARROSO GARCIA  
SECRETARIO